

	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD EN CONTRATACIÓN	Código: F-CN-001
		Versión: 01
		Página 1 de 1

CDP No.: 76 de 01 de febrero de 2024

CUANTÍA: Ocho Millones de Pesos M/L \$8.000.000

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

Con la transformación del Hospital en Empresa Social del Estado, se hizo necesario que la entidad se ajustara a los requerimientos administrativos, legales y financieros de una empresa legítimamente constituida, en este orden de ideas nuestra institución requiere contar con los servicios profesionales, técnicos y tecnólogos de las diferentes áreas de la salud y administrativas.

Así, corresponde al Hospital, tener cubiertos los servicios de salud por medio de la contratación de personal Técnico, Tecnólogo, Profesional o afines, para garantizar y brindar a la comunidad en general las actividades planteadas en los diversos contratos o convenios que suscriba la E.S.E., para la gestión de la Prestación de los Servicios de Salud en todas sus acepciones; y para ello necesita de la contratación de los servicios técnicos y profesionales, que para este caso, propendan por el buen desarrollo de las actividades que desde el Hospital se ofrecen a la comunidad, ejerciendo para ello seguimiento, evaluación y control de las acciones, las actividades, el impacto en la comunidad y las personas comprometidas en el desarrollo programático del mismo.

En este orden de ideas nuestra institución requiere contar con proveedores que le suministren medicamentos, material de odontología y prótesis dentales que ayuden a recuperar la función y la estética del componente bucal de nuestros pacientes tanto de EPS como particulares.

2. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD:

Es necesario tener como proveedor una empresa reconocida y con trayectoria en el mercado en la elaboración de prótesis dentales que ayuden a la rehabilitación oral del componente bucal de nuestros pacientes; razón por la cual encuentra necesario contratar el suministro y la elaboración de prótesis dentales a que se refiere el presente contrato.

2.1 PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AL CUAL APUNTA: Dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 de la E.S.E. Hospital Santa Isabel de San Pedro de los Milagros, se tiene contemplado en el proyecto: consumo razonable (estrategia optimización del gasto)

3. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

OBJETO: Suministrar prótesis, placas estéticas y placas de bruxismo de odontología a la E.S.E. Hospital Santa Isabel del Municipio de San Pedro de los Milagros.

ACTIVIDADES:

- Para efectos del presente Contrato, suministrar prótesis, placas estéticas y de bruxismo EL CONTRATISTA a través de su sistema de distribución y entrega directa, atendiendo un requerimiento u orden de pedido realizada por EL HOSPITAL a través de su personal autorizado.
- EL CONTRATISTA no se obliga a suministrar productos que no se encuentren en sus inventarios.

4. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN. (CONTRATACIÓN DIRECTA)

A la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, y en el Acuerdo de la Junta Directiva No. 16 de junio 5 de 2014 “Nuevo Estatuto de Contratación para la E.S.E.” y el acuerdo No. 05 de agosto 24 de 2018.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3° del Acuerdo No. 16 emanado de la Junta Directiva y que



ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD EN CONTRATACIÓN

Código: F-CN-001

Versión: 01

Página 1 de 1

establece el nuevo estatuto de contratación de la E.S.E. Hospital Santa Isabel del Municipio de San Pedro de los Milagros, se actualiza el comité de contratación y se dictan otras disposiciones en lo relativo a los estudios previos y justificación de la necesidad del servicio a contratar.

En aras de dar cumplimiento al acuerdo No. 05 de agosto 24 de 2018; la E.S.E. Hospital Santa Isabel, determina que en razón del objeto para el presente proceso contractual el tipo de contratación a celebrarse, es de CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA.

En el Comité de Compras y Contratación por unanimidad, se aprobó la necesidad de contratar el servicio de suministro de material e insumos de odontología, como consta en acta del Comité del 29 de diciembre de 2023

5. ANÁLISIS DE COSTO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: No aplica.

Presupuesto Estimado: Ocho Millones de pesos M/L \$8.000.000

6. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS: Este contrato no presenta ningún tipo de riesgo, y se pagará una vez sea recibo a satisfacción el informe de actividades mensual

TIPO DE CONTRATO	POSIBLES RIESGOS QUE, AL OCURRIR EL SINISTRO, PERJUDIQUEN ECONÓMICAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN
	Mala calidad del servicio
	Errores y omisiones
	Responsabilidad Civil
	Fraude, infidelidad
	Pérdida de información
	Divulgación de secretos
	Retraso, Incumplimiento
	Falta de competencia o idoneidad profesional
	Mal manejo de anticipos
	Responsabilidad patronal

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS: En consecuencia, el contratista NO debe constituir garantía para amparar los riesgos que se derivan del contrato, por las características del objeto contractual y el valor.

ETAPA CONTRACTUAL

RIESGO	PÓLIZA	CUANTÍA	VIGENCIA
N/A			

8. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Serán requisitos habilitantes necesarios para participar en este proceso de selección los siguientes:

Capacidad Jurídica: Se verificará la presentación de los documentos requeridos para la contratación y los documentos exigidos en la propuesta. La no presentación de estos dará lugar a que la propuesta sea declarada como NO HABILITADA JURIDICAMENTE

Capacidad financiera: N/A

Experiencia General: No requiere experiencia.

Experiencia Específica: El contratista deberá acreditar experiencia específica el diseño y elaboración de prótesis dentales, placas estéticas y de bruxismo.

9. ELEMENTOS DESCRIPTIVOS DEL CONTRATO



**ESTUDIOS PREVIOS DE
CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
EN CONTRATACIÓN**

Código: F-CN-001

Versión: 01

Página 1 de 1

Contratista: N/A

Perfil Requerido: N/A

Bien o servicio objeto del contrato Suministrar prótesis, placas estéticas y placas de bruxismo de odontología a la E.S.E. Hospital Santa Isabel del Municipio de San Pedro de los Milagros.

Valor estimado del contrato: ocho Millones de pesos M/L \$8.000.000

Forma de pago: EL HOSPITAL cancelará a EL CONTRATISTA, el valor de cada factura dentro de los sesenta (30) días siguientes a la fecha de recibida por parte del HOSPITAL.

Anticipo: No se establece ningún anticipo.

Supervisión del contrato: Será ejercida por EL HOSPITAL a través del Supervisor (odontólogo de planta).

Lugar de Ejecución: La E.S.E. Hospital Santa Isabel de San Pedro de los Milagros.

Plazo de ejecución del contrato: Desde 06 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Multas: En caso de incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho al contratante a reclamar el pago de un salario mínimo mensual legal vigente, los cuales podrán ser deducidos de lo adeudado al CONTRATISTA.

Documentos:

- a) Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- b) Registro Presupuestal
- c) Fotocopia del RUT
- d) Fotocopia de la cédula
- e) Hoja de Vida de la función pública y declaración de bienes y rentas
- f) Certificados de antecedentes judiciales, antecedentes disciplinarios (Procuraduría), responsabilidad fiscal (Contraloría)
- g) Constancia mes a mes del pago de seguridad social
- h) Pólizas Pactadas, si aplica.

Fecha: 6 de febrero de 2024

JUAN DAVID MARIN LONDOÑO
Elaboró

MARIA CRISTINA SIERRA BETANCUR
Revisó y aprobó: